

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 148

Impreso el día 11 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 23 de agosto de 2022

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES
Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Tarea** que desarrolla la Asociación Conciencia en la formación de ciudadanos con capacidad de decidir y voluntad de participar. Expresión de beneplácito y reconocimiento. **Morales Gorleri, Ruarte, Joury, Rezinovsky, Ajmechet, Ocaña, El Sukaria, Vidal M. E., Brambilla, Milman, Ritondo, Jetter, Besana, Tortoriello, Bachey.** (1.285-D-2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Morales Gorleri y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se expresa beneplácito y reconocimiento a la tarea que desarrolla la Asociación Conciencia, al cumplirse 40 años de su existencia, con el propósito de formar ciudadanos con capacidad de decidir y voluntad de participar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento a la tarea que desarrolla la Asociación Conciencia, al cumplirse 40 años de su existencia, con el propósito de formar ciudadanos con capacidad de decidir y voluntad de participar.

Sala de la comisión, 10 de agosto de 2022.

Jorge Vara. – Juan C. Alderete. – Eduardo Tonioli. – Álvaro Martínez. – Daniel Arroyo. – Marcos G. Carasso. – Soledad Carrizo. – Enrique Estévez. – Daniel J. Ferreyra. – Pedro J. Galimberti. – Susana A. Laciari. – Marcela F. Passo. – Eber A. Pérez Plaza.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Morales Gorleri y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa beneplácito y reconocimiento a la tarea que desarrolla la Asociación Conciencia, al cumplirse 40 años de su existencia, con el propósito de formar ciudadanos con capacidad de decidir y voluntad de participar, ha creído conveniente modificar la propuesta original y dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Jorge Vara.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Beneplácito y reconocimiento a la tarea que desarrolla la Asociación Conciencia, al cumplirse 40 años de su existencia, con el propósito de formar ciudadanos con capacidad de decidir y voluntad de participar.

Victoria Morales Gorleri. – Sabrina Ajmechet. – Karina E. Bachey. – Gabriela Besana. – Sofia Brambilla. – Soher El Sukaria. – Ingrid Jetter. – María de las Mercedes Joury. – Gerardo Milman. – Graciela Ocaña. – Dina Rezinovsky. – Cristian A. Ritondo. – Adriana N. Ruarte. – Anibal Tortoriello. – María E. Vidal.

Las/os señoras/es diputadas/os Romero A. C., Sotolano, Núñez, Asseff, Trello y Cornejo V. solicitan ser adherentes.